

La Patria

Diario de intereses generales

DIRECTOR—AQUILEO J. ECHEVERRIA

AÑO I

San José, sábado 25 de Abril de 1896

NÚMERO 169

SCHWARTZ, LOWE & Co.
Importadores y Exportadores
 Acabamos de recibir un surtido magnífico de mercaderías que ofrecemos á nuestra numerosa clientela á precios sin competencia.

BOTICA DEL COMERCIO
 Calle Central, números 37 y 39, Sur.
 PROPIETARIO: doctor **Francisco E. Fonseca.**
English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.
—Si parla italiano.—

Ahora que la Municipalidad exige las aguas filtradas en las fábricas de hielo y cerveza, ofrecemos de venta un filtro Chamberland de cien velas y del SISTEMA PASTEUR.

Además hay filtros PASTEUR legítimos de tres y seis velas.

Santa Clara

← **POR \$ 60 000 000** →

Se vende una magnífica hacienda situada en Santa Clara en uno de los lugares más bonitos y más sanos de aquella zona.

Se compone de

440 manzanas

entre las cuales hay

20 manzanas

sembradas de café y el resto de bananales, potreros y montaña.

Tiene

100 reses

de cría y una magnífica casa de habitación de dos pisos y dos casas grandes, para peones. La persona que desee comprarla, puede dirigirse á "LA PERLA ANTILLANA" joyería y platería de

F. LOPEZ GARCIA.

Frente al Banco de Costa Rica.

OPORTUNIDAD

Se vende una finca situada en Matina que produce mensualmente una renta excesiva.

Pormenores los dará

ISIDRO MARIN CALDERON.

LA PATRIA
 Suscripción mensual.....\$ 1.00
 Número suelto..... 10
 atrasado..... 25
 A los precios convencionales.
 Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.
 Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con su sujeción á esta tarifa. No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 436.

Manuel Echeverría y Aguilar,
 Abogado y Notario.
 Teléfono 26. Apartado Correos 404.

A LOS FILOTELISTAS
 He recibido en comisión colecciones de estampillas de Costa Rica de las emisiones de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, sobreselladas:
 GUANACASTE, OFICIAL Y MUESTRA
 que vendo muy baratas
AQUILEO J. ECHEVERRIA

AVISO.
 La lavandería china establecida en esta ciudad hace cuatro años, en la calle central, Este, esquina con la calle 23 Sur, conocida del público por el buen lavado y aplanchado de camisas y toda otra clase de ropas, sin maltratarlas en nada, así como por la puntualidad y honradez, tiene ahora mayor número de trabajadores competentes y el infrascrito propietario ofrece, además del lavado y aplanchado, componer las piezas que vengan con descocidos y poner los botones que falten, todo por el mismo precio que se cobra por el lavado, que es bastante módico. Se recomienda no confundir esta lavandería con otras y recordar que está en la casa número 298 perteneciente á don Manuel M^a Calvo, (Cuesta de Moras).
 San José de Costa Rica.
YEE HAM
FRANCISCO (CHINO.)

LINEA ATLAS
SAIJAS DE PUERTO LIMON
 A Nueva York y Europa

ALENE.....	20	Abril.
ADIRONDACK.....	27	"
ALLEGHANY.....	4	Mayo
ATHOS.....	11	"
ALENE.....	18	"
ADIRONDACK.....	25	"

Los vapores de esta línea son los que mejor servicio tienen para el transporte de CAFÉ.

Hay en ellos luz eléctrica, ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros y hay para atender á las señoras y niños, camareras.

JOHN M. KEITH,
 AGENTE.

LA PERLA ANTILLANA
 JOYERIA Y PLATERIA
F. LOPEZ GARCIA

Tengo el gusto de avisar al público en general y en particular á los buenos y numerosos clientes de este establecimiento que acal o de recibir un grande y variadísimo surtido de brillantes montados con exquisito gusto en sortijas, pendientes, prendedores y brazaletes

GRAN NOVEDAD

en relojes para señoras y caballeros. Modelos enteramente nuevos de las más acreditadas fábricas de Inglaterra, Suiza y Francia. Hago presente también que me encargo de la fabricación de alhajas de todo estilo, para lo que cuento con un artista verdadero que goza de justa fama y que es sin disputa, lo mejor que en su género ha llegado al país.

CELESTINO ALEGRE
 CORREDOR Y COMISIONISTA

B. CHERRY

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA.

Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.

Oficina y depósito en frente al Mercado, entre "La Violeta" y "La Genovesa".

El doctor Emilio Echeverría

Ha trasladado su oficina á la casa número 222 de la Avenida Central, Este, frente á don Fabián Esquivel.

Horas de consulta, de 11 a. m. á 2 p. m.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

JUAN ARREA Y COSP

MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.
 Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.
 Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8^a Avenida, O

¡¡ Cash !!

Quien desee vender una finca de café, situada cerca de esta ciudad, aproveche la ocasión y ocurra á esta imprenta por informes.

San José, 18 de abril de 1896.

ATENCIÓN

Acabo de abrir un almacén perfectamente surtido, frente al Banco Anglo Costarricense; allí encontrarán mis marchantes una espléndida colección de

GENEROS, ABARROTES Y LICORES

Tanto por los precios como por las condiciones verdaderamente cómodas en que vendo mis mercaderías, no hay en esta plaza quien pueda hacerme competencia.

Roberto Hernandez.

LA PATRIA

Director,
Jiquileo S. Fickeserria

Administrador,
Gorge Fickeserria

7ª Avenida, Oeste, N° 140

Apartado, 435 — Teléfono, 125

ABRIL

ESTE MES TIENE 30 DÍAS
Sábado 25—San Marcos, evangelista.

NICARAGUA

UN POCO DE HISTORIA

V

Estaba hecha la farsa electoral, pero faltaba que el Congreso calificase la elección, regulase los votos y declarase quién era el electo. La oposición tenía esperanzas de triunfar en el Congreso, declarando nula la elección por inconstitucional y haberse violado la libertad del sufragio. El doctor Sacasa, por su parte, tenía confianza en el éxito final, porque ya León, decía, tiene *tic, tic*, y hacía con las manos la acción de montar un rifle; es decir, ya León estaba armado hasta los dientes y sostendría su elección á sangre y fuego. La idea del gobierno leonés imponiéndose al país, pasaba de su mente á sus labios; la falta de partidos en que apoyarse, la suplía con la pasión ciega de un pueblo, y la ausencia de principios políticos, la reemplazaba con el espíritu de localismo que despertaba y fomentaba. No era ya la Providencia el factor principal de su gobierno, sino la fuerza y el fraude; la *desgracia honrosa* le había gustado y, para que no se le escapase, la rodeaba de ballonetes. El taimado botaba la careta y seguía descaradamente la línea recta de todos los ambiciosos desalmados.

Antes del escollo del Congreso se le presentaba otro, peor todavía. Surgió la cuestión de que, ocupando el doctor Sacasa la presidencia, no como titular, sino como Senador designado, terminando su período senatorial, terminaba también su presidencia, que sólo ejercía en virtud de su calidad de Senador. El último de Diciembre concluía su período de Senador; el día siguiente, 1º de Enero, debía reunirse el Congreso y el 1º de Marzo inmediato, tomar posesión de la presidencia el ciudadano que resultase electo. Los ánimos se acaloraron con esa cuestión y, por supuesto, la opinión pública se dividió, inclinándose la mayoría en el sentido en que está planteada la cuestión.

El doctor y sus amigos comprendieron los peligros que corría la presidencia en los dos meses de interregno, y procuraron sostener la tesis contraria apoyándose en la opinión unánime de la pacotilla de abogados que estaba á disposición del Gobierno para todo lo que se le ofreciera; pero sus esfuerzos fueron inútiles: la opinión pública se acentuó de tal modo, que hasta muchos diputados, amigos y partidarios del Dr., manifestaron que si no se separaba de la presidencia el último de Diciembre, declararían nula la elección, volvería ésta al pueblo y se nombraría otro Senador para ejercer el Poder Ejecutivo mientras se practicaban las nuevas elecciones. Ante esa actitud tuvo el doctor que resignarse á dejar por dos meses su *desgracia honrosa*; pero tropezó con otra dificultad. ¿En quién depositaría la presidencia? ¿Dónde hallar un Senador que le devolviera el depósito sagrado y que fuera capaz de hacer todo lo que conviniera para salvar su farsa electoral de la dura prueba á que iba á ser sometida en las discusiones del Congreso? De todos desconfiaba, no veía uno capaz de resistir la tentación para no hacer lo mismo que él estaba haciendo, esto es, usurpar el poder. A los leoneses era á quienes más temía; á todos ellos les *veía cara de comerse el mandado*, de ser otros tantos aspirantes á la *desgracia honrosa*. Juzgaba á todos por lo que en él pasaba é inconscientemente les atribuía sus mismas afecciones y carácter; pero como era necesario escoger, tuvo que resignarse á aventurar y escogió á un Senador de los departamentos más lejanos, á quien juzgó sin entronques, sin prestigios, sin las cualidades que pudieran hacerlo peligroso. Le nombró y le dió posesión; pero le dejó vigilado, espiado, circuido de Argos y él se fué para León, rodeado de ayudantes, dándose aires de Presidente, haciendo que batieran marcha á su paso, que dispararan salvas de artillería á su llegada y salida y que por donde quiera se le hicieran los honores de *honroso desgraciado*, para que nadie le olvidase y todas las guarniciones le considerasen como el verdadero amo, dueño y señor del país de los lagos. Dirigió á los pueblos, como manifiesto, el Mensaje que había pensado presentar al Congreso, dando cuenta de sus actos y dejando entrever cuánto había que esperar de un hombre como él, que parecía iluminado por el Espíritu Santo y destinado por

la Providencia para conducir á los nicaragüenses á la tierra de promisión.

Mientras se verificaban esas nuevas mojígaterías, el Congreso se reunía bajo los más desfavorables auspicios. Las intrigas puestas en juego por el Gobierno, impidieron que senadores y diputados de la oposición llegasen á Managua á formar las juntas preparatorias de ambas Cámaras. Hizo organizar esas juntas con senadores y diputados de su devoción, tomando asiento en ellas hasta los nuevamente electos y cuyas credenciales no estaban calificadas. De esta manera se apoderó el Gobierno de los respectivos directorios, llevaba él la batuta y por medio de sus instrumentos ejecutaba todo lo que le convenía para salir adelante en sus propósitos. Lo que sucedió en las juntas preparatorias, sucedió también en el Congreso y en las Cámaras: el Gobierno fué dueño de los directorios, esto es, de las presidencias y secretarías de las respectivas mesas y maniobraba á su antojo para llevar por aquí y por allá á los congresales, y poner en juego todos los ardidés que puede emplear una persona hábil para manejar un cuerpo colegiado. A pesar de eso, el Gobierno no las tenía todas consigo, la oposición estaba en mayoría en el Senado, su minoría en la otra Cámara era respetable y podía convertirse en mayoría si se lograba desechar algunas credenciales de los nuevos electos, al hacer la calificación definitiva. Para salvar los peligros que se presentaban, se llevó de León numerosa turba, que, en actitud amenazante, invadió las galerías de las Cámaras y en los momentos más acalorados de las discusiones importantes sobre los asuntos de actualidad, llegó hasta subir las gradas del recinto reservado á los congresales y dejar caer puñales de los que todos estaban armados. Esa amenaza constante dió el resultado que se buscaba. Algunos congresales se mantuvieron altivos y serenos en medio del peligro; hubo quien dirigiera apóstrofes terribles á los que profanaban el recinto de la representación nacional, haciendo retroceder el país con aquellos desmanes, á las épocas más tristes y luctuosas de nuestra historia; pero la generalidad se turbó, dejó hacer q' se cometieran las irregularidades necesarias para que prevaleciera el fraude, y sin saberse cómo, resultó que el doctor Sacasa estaba electo, popular y constitucionalmente Presidente de Ni-

caragua, por el voto libre y espontáneo de los pueblos.

Aquello fué una irrisión, una burla atroz hecha al país; todo el mundo sentía la bofetada que acaba de darse á la majestad de la nación, la sangre hervía de corage, se veía el abismo á que se caminaba; pero hubo que devorar el insulto, cruzarse de brazos y esperar una oportunidad para poner término al oprobio y á la serie de calamidades que claramente se veía avanzar sobre el país con la impetuosidad de un torrente.

CARLOS SELVA.

CRONICA DE HEREDIA

Señor Redactor de "La Patria".

El domingo 19 de los corrientes se celebró la solemne distribución de premios conferidos á los alumnos de las escuelas de ambos sexos. ¡Qué fiesta tan simpática! y cómo nos hizo pensar en nuestra niñez tan lejana como inolvidable!

En el local que ocupa la escuela de niñas, lindamente adornado con guirnaldas, festones y banderolas, se celebró la fiesta. En el centro de uno de los corredores del interior se levantó una tarima que ocupaba el tribunal que presidía el acto y que estaba compuesto por los señores Gobernador de la provincia, Presidente de la Junta de Educación, Secretario auxiliar de la Inspección provincial y Directores de ambas escuelas; á un lado y otro de dicha tarima estaban colocados los alumnos y el resto lo llenábamos los espectadores.

El acto comenzó con un discurso pronunciado por don Teodilo Argüello, Presidente de la Junta. El público aplaudió con entusiasmo su fácil y cañosa elocución.

Seguidamente fueron llamados la señorita María Ester Pacheco y el joven Juan Bolaños para condecorarlos con el premio de excelencia y que consistía en dos valiosas y elegantes medallas de oro. ¡Con qué entusiasmo aplaudimos hasta ahogar entre nuestros vítores y palmadas las notas de la banda militar que tocaba alegres dianas. La emoción arrancó lágrimas á muchos de los circunstantes. Por lo que á nosotros toca, aseguramos y es verdad, que pocas veces hemos tenido una impresión tan honda y tan agradable.

Continuóse la distribución de medallas de plata y certificados honoríficos en medio del mayor regocijo y ya al final y para poner digno remate á la

fiesta, hicieron uso de la palabra don Francisco Conejo, don Jesús Alfaro y don A. García. Los 3 oradores se expresaron con fluidez y galanura y supieron poner de relieve la importante significación de aquella fiesta y los muchos beneficios que de ella derivará la educación, por el estímulo vivo para la niñez, en fin, por tantas otras razones que huelga enumerar.

En la noche del mismo día tuvo lugar una lucidísima velada lírico-dramática, dedicada á los alumnos premiados en la que hicieron derroche de gracia, belleza y talento las señoritas Celmira Segreda y María Luisa Solera. Entre los caballeros se distinguieron particularmente los señores Luis Cruz h., Juan R. Dobles, Rumualdo Bolaños, Juan de Dios Guillén y el Dr. don Juan María Torres y todos los miembros de la Filarmonía.

Estaba de manifiesto el entusiasmo que despertó la fiesta deduciendo por la inmensa concurrencia que había; pero en donde pudimos notar lleno completo, fué en el escenario. La decoración que exigía la pieza, debía representar el interior de una habitación; pero no parecía si no el tempestuoso mar que con sus enfurecidas olas trataba de hundir á los afortunados actores, tales eran los tirones que daban á los bastidores y telón del fondo, que estuvieron á punto de dejar el escenario en paños menores.

Aquí terminó la fiesta y concluye también.

Su affino,

PEPE.

Heredia, abril 21 de 1896.

CABLES

Madrid, 22.—La prensa de ésta comenta sobre los rumores de que el Gobierno está en trato con los Estados Unidos sobre la cuestión cubana. "El Liberal" opina que España podría aceptar la mediación de uno ó varios de los Estados de Europa; pero la de los Estados Unidos jamás. "El Imparcial" dice que si el Gobierno tolera la intervención de Estados Unidos, el pueblo lo reprueba. "El Nacional" dice que los insurgentes no dejarán sus armas ni por la autonomía de la isla. El único modo para poner fin á la revolución, es por medio de las armas; ningún Gobierno español se atreve á ofrecer otra cosa que bayonetas y plomo!

A GRANEL

—La Prensa Libre de ayer nos da la noticia de haber muerto en la trevesía de Kings-

ton á Liverpool una niñita del Licdo. don Félix A. Montero. Enviamos á los affigidos padres nuestro más sentido pésame.

—Se ha acordado que por cuenta del Tesoro Nacional se construya el nuevo trayecto de camino comprendido entre el Higuito y el alto de la cordillera del Tablazo.

—Se ha nombrado á don Paneracio Abarca, Alcaide de las cárceles de Liberia.

—La Municipalidad de Liberia ha acordado mandar demoler el puente La Victoria por estar en mal estado.

—La Junta de Educación de San Rafael de Cartago la componen los siguientes señores: Abundio Mora, Zenón Sanabria y Primitivo Guillén; propietarios y suplentes, Juan Solano y Joaquín Madriz. Y la de El Tablón, los señores José Aguilera, Miguel Martínez y Francisco Montero; propietarios y suplentes, Rafael Cordeiro y Cristóbal Tencio.

—Se ha nombrado á don Emilio Vargas, Secretario de la Municipalidad del Puriscal.

—14 individuos fueron juzgados por faltas de policía, en el cantón de Santa Bárbara, durante el mes de marzo anterior.

—Limón, 22.—A las 12 m. ancló el vapor inglés "Portugués Prince", procedente de Colón, con 20 horas de mar. Capitán, Anderson; 26 tripulantes y 1347 toneladas de registro. Pasajeros: Alberto Bienes, Enrique Pocotermón, Alex Serratacó. Carga: 420 bultos. Correspondencia: 2 sacos. Consignado á F. J. Alvarado.

—Ayer llegó á la Fábrica Nacional, tabaco *iztepeque*, en cantidad suficiente. Se vende á \$ 35-00 los 10 kilogramos.

ADMINISTRACIÓN.

Señor don

Vélez.

Puntarenas.

Le hago saber que si dentro de cinco días no me remite los diez y nueve pesos que adeuda á este periódico por la publicación de dos remitidos, publicaremos su nombre entero.

Un nuevo rifle

El ejército de línea de Norte América será en breve dotado, pues ya fué ensayado con éxito en algunas guarniciones, de un nuevo rifle, media libra más ligero que el antiguo de reglamento.

El cañón tiene 30 pulgadas de largo, y en la recámara caben seis balas, las que salen con una velocidad inicial de dos mil metros por segundo.

El alcance del arma es tal, que para evitar desgracias en

los ejercicios de tiro al blanco, se usan sólo nueve gramos de pólvora en lugar de los cuarenta y tres que constituyen la carga completa.

La pólvora usada es de Payton, sin humo, y las balas de acero, que están envueltas en cubiertas de cobre niquelado, pesan doscientos veinte gramos.

A corta distancia atraviesa una tabla de roble de 16 y media pulgadas, pesando el rifle sin bayoneta nueve libras y tres onzas.

Conciertos telefonográficos

CINCUENTA CIUDADES, DISTANTES UNAS DE OTRAS, GOZAN DE UNA FUNCIÓN FONOGRAFICA.

Traducido para "La Patria."

Pough Keepsie, abril 1.—Esta noche, por vía de experimento, hemos tenido un concierto extraordinario. Un fonógrafo fué colocado frente y

cerca de un teléfono que había sido conectado con cincuenta ó más ciudades situadas dentro de un radio de 400 millas.

Cuando el fonógrafo se puso á funcionar las canciones, recitaciones y piezas ejecutadas por bandas, formaron el programa del concierto que duró una hora.

Los sonidos fueron transmitidos con entera perfección á todas las ciudades del circuito, incluyéndose entre ella Pittsburg, Boston, Buffalo, New York, etc., etc.

Se asegura que los sonidos transmitidos por los alambres eran más claros y perfectos que los que se obtienen generalmente del fonógrafo directo. (Del "New York World")

El Capitán General Weyler ha pedido 40.000 hombres de tropa para agregarlos á los muchísimos miles que ya tiene, y se dice que el Ministro de la guerra en España ha acogido su solicitud.

AVISO

Necesitándose próximamente un millón de ladrillos de construcción para la edificación de las murallas del nuevo templo parroquial que en este cantón se está construyendo, se convocan licitadores, con propuestas convenientes, para el todo ó parte de él, ya sea dándolo puesto aquí ó en Alajuela.

Las propuestas deben ser dirigidas al Presidente de la Junta de Edificación, en pliego cerrado, hasta el 6 de mayo próximo, para abrirlas el 8 del mismo mes á las 4 p. m.

El Director de los trabajos,

RICARDO FERNÁNDEZ.

Palmares, abril 23 de 1896.

AVISO

Por sí y como albacea de la sucesión del General don Pablo Quirós, he conferido poder para representarme, á mi hijo don Juan Bautista Quirós Segura; por consiguiente, para todo asunto que se relacione con la sucesión, deberán entenderse con él. San José, abril 23 de 1896.

Mercedes Segura v, de Quirós.

ALQUILLO

del 3 de mayo en adelante unas piezas redondas, con servicio de agua y escusado; sitas al Sur del Parque de Morazán.

LUIS JACINTO TREJOS

PARA EDIFICAR

VENDO

Dos magníficos lotes, uno frente á la Aduana Central, y el otro enseguida de la casa de la testamentaria de don Luis D. Sáenz. Para precios y condiciones, entenderse con J. Castro Méndez, en su oficina, 7ª Avenida Oeste, número 116.—Casa de don Francisco Castro R.

SE NECESITA

Una casa de alquiler, cómoda para una familia regular y un poco céntrica.

Para pormenores, en la Administración de este periódico. San José, abril 3 de 1896.

SE VENDEN

dos fincas en el barrio del Mastate de San Mateo. Consta la primera de 600 manzanas más ó menos: 70 de ellas de zacate de gen-gibrillo, 180 de zacate de guinea, 140 de terreno destinado á la siembra de maíz, 2 de caña de azúcar, 2 de arboleda, y el resto de montes, con casa de dos pisos, trapiche de hierro y galerones. La segunda es el sitio de Pigres, que fué del doctor Figueroa, y mide diecisiete caballerías. La mayor parte del precio se pagará en cinco años sin interés alguno. Para otros pormenores, entenderse con el que suscribe en San Mateo.

JOSE GREGORIO TREJOS.

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

"La Esmeralda"

DE SOTO & QUESADA

Treinta por ciento de rebaja en los precios. Hemos recibido un gran surtido de joyería fina de todas clases con brillantes, zafiros, rubíes, esmeraldas y perlas montados en oro fino, en pendientes, anillos, fístoles, pulseras, botones, mancuernillas y gemelas arrancadas; prendedores para retratos, pulseras de caudado, alfileres para sombreros; lapiceros, casquillos, plumas de oro, dedos de plata; collares, puños para bastones; gran surtido de relojes de oro y de plata; hebillas para cinturones, gran surtido de objetos de plata, en el que se encuentran preciosos cubiertos para niños. Tenemos también un gran surtido de relojes de mesa y pared, y se fabrican joyas de toda clase. Todo á precios sin competencia.

AL BARATILLO DE VERDAD

Además de los artículos que ya conocen con la considerable rebaja del 50 0/0, para terminar el baratillo y demostrar una vez más que merece el nombre *es de verdad*, se vende el magnífico calzado de la mejor fábrica de Austria "Poblak" con el 60 0/0 de rebaja. Está seco y hay de toda numeración para señoras y caballeros.

Atención

Acabamos de recibir un gran surtido de

Géneros de lana y seda con sus correspondientes adornos.

Ropa hecha

para hombres y niños; magníficas telas;

corte elegante, última moda

Artículos de fantasía bellísimos

Verdaderas joyas de arte que satisfacen el gusto más depurado y exquisito.

EN

PERFUMERIA

tenemos lo mejor de lo mejor, cuanto de bueno producen

LONDRES y PARIS

UN VERDADERO BOUQUET REGIO

donde están representados los más gratos aromas, las esencias más finas y deliciosas

Otra de las novedades del establecimiento es

EL GRAN SURTIDO DE

BICICLETAS SMITH

que son las mejores del mundo.

Hay para hombres y niños

Herrero Hermanos

P. & F. VALIENTE

COMERCIANTES IMPORTADORES
de toda clase de cigarros manufacturados.
Unicos agentes de la acreditada Real Fábrica de tabacos y cigarros de
Partagas & C. Limit de la Habana.
Correos apartado 105. Teléfono 22.

SE ALQUILA

Una casa situada en la calle 18 Sur; 25 varas al Sur del establecimiento "La Tempestad"
Para pormenores, en la casa número 247, Calle 17 Norte.

EMPRESA

LA NUEVA YORK

—DE—

Rafael Fonseca Calvo.

ESTABLECIDA EN 1890

Calle 21, Sur (Antes del Laberinto) Nos. 252 y 253.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería

HERRERÍA.—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA.— Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molenderos y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERÍA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA.—Solicítese lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

EN \$ 6,000-00.

Tengo comisión de vender una casa situada en la 9ª Avenida Oeste, contigua á la del doctor don Andrés Sáenz y frente á la del General Fernández.

Mide 12 metros de frente, por 33 de fondo, más ó menos.

También la puedo cambiar por otra más céntrica.

TACIO CASTRO

Corredor Jurado.

Buena oportunidad

ACABAMOS de recibir un gran surtido completo de fluses de última moda.

Para caballeros

paletó, saco, levita. Camisas blancas de lino, de seda y de lana

Para niños

Gorritos, medias y tragecitos de toda clase, precio, hechura y color.

Para señoras

Una variedad riquísima de magníficos perfumes, polvos de arroz aceites y aguas dentrificas, de acreditadas perfumerías francesas.

ROBERT HERMANOS

AVISO

He conferido mi poder generalísimo á don José Garnier. J. VIGNE.

LA NUEVA YORK

DE RAFAEL FONSECA CALVO.

Se tornea toda clase de piezas de madera.

Calle 21 Sur, (antes Calle del Laberinto) Número 252 y 253.

BUEN NEGOCIO

Se vende un billar magnífico, muy barato y á plazos cómodos. En esta imprenta se dará razón.

ROMULO M. PACHECO

LICENCIADO GEOMETRA

Oficina, 249 Oeste, 7a. avenida

FRENTE A DON ALEJO E. JIMENEZ

Habitación No. 368 Este 4a. Avenida.

VENDO

50 vacas de cría y 50 manzanas de potrero, junto ó separadamente

JOSE F. RODRIGUEZ.

25 PESOS

de gratificación recibirá en la oficina de este periódico, la persona que presente ó dé razón del paradero de un anillo de oro grueso, con tres brillantes; uno de ellos quebrado, y en la orilla de la piedra quebrada contiene un rasguño que figura una cortadita; mascado en el centro. Si estuviere, por casualidad, en alguna casa de préstamos, empeñado se pagará el valor del empeño, quedando sin ninguna responsabilidad el receptor. ¡¡Abrid los ojos, señores, que es bonito regalo.

PERMANENTE

AVISO al público, para evitarle que sea víctima como lo fui yo, de un engaño, que el señor J. Benítez, propietario de "La Revista Popular de Nueva York", tiene por costumbre anunciar la venta y envío de varios artículos, mandando certificado el valor que él especifica. Le remití, con todas las formalidades por él pedidas, \$ 40-00, y de lo cual tengo constancia de recibo de él mismo, y aun no me ha enviado nada, después de un año y meses, haciéndose sordo á mis consecutivas cartas de cobro.

UN PERJUDICADO.

BOTICA ALEMANA

DR. BEUTEL & BARNSTEDT

—QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DROGUISTAS—

Servicio esmerado.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

NEGOCIOS DE AGENCIAS Y COMISIONES DE BENJAMIN E. PIZA.

REPRESENTANTE DE VARIAS CASAS COMISIONISTAS Y FABRICANTES DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS.

Adelanta fondos sobre consignaciones de Café y otros artículos de exportación en condiciones muy favorables.

AGENTE EXCLUSIVO DE DECAUVILLE AIFN

Fabricantes de vías férreas, carritos portátiles de todas clases para el transporte del fruto en los cañales, cafetales, bananales etc. Las bicicletas de esta fábrica son las mejores de Francia y sin duda las más baratas.

Se encarga de pedidos de toda clase del exterior por cuenta de particulares.

Mostrarios completos, catálogos y todos los informes necesarios en la oficina de Piza, calle central nº 81.

DINERO

Se compra una casa cuyo valor sea de tres mil á cinco mil pesos, al contado. En esta imprenta dan razón. San José, abril 7 de 1896.

ALQUILO

Mi casa situada en la plaza de la Fábrica de Licores. Reune excelentes condiciones de salubridad, belleza y comodidad. Se alquila con muebles ó sin ellos á una familia que la cuide con esmero, por un precio módico, relativamente á su valor y capacidad.

Tiene ocho dormitorios, sala, escritorio, cuarto costurero y comedor espacioso. Además tiene buena cocina, despensa y cuarto para sirvientes, para trastos, baño y dos excusados de agua. Tiene también un bonito jardín. Del piso superior se goza de una linda vista.

Para precio y condiciones, entenderse con don Manuel Veiga en su tienda "Las Novedades" ó en su casa de habitación contigua á la que se alquila.

RAMON ESPINACK.

QUIERE UD. HAGERSE RICO?

En Santiago, jurisdicción de Cartago, vendemos una hermosa finca, compuesta de

75 MANZANAS

Diez de ellas cultivadas de café y el resto de pastos y bosque. Las condiciones en que vendemos, no pueden ser más ventajosas y cómodas. En esta imprenta se dará razón.

IMPORTANTE

Cualquiera que tenga asuntos que arreglar con Santos Arce Vargas, deberá entenderse con su apoderado generalísimo don Pilar Arce, Vargas, su hermano.

No reconoceré como buenas las negociaciones que no sean hechas con dicho apoderado.

Santo Domingo, abril 11 de 1896.

IMPORTANTE

Para bueyes, vacas y caballos, tiene el infrascrito para alquilar un buen potrero en Rancho Redondo.

Alberto J Brenes M.

Gran Hotel

REMATE

A las 12 m. del día 23 del presente, se rematarán en la Aduana de este puerto, por cuenta de quien corresponda y por estar averiadas por agua de mar, las mercaderías siguientes, venidas por el "City of Panamá", 5 de diciembre de 1895.

S H Nº 1—9 sacos frijoles.

Y H " "—79 " arroz.

Puntarenas 19 de abril de 1896.

J. MARCHENA

Corredor Jurado.

Tip Costarricense, Calle 16 Norte, No. 282.